

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**3168** *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 251, de 19 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 2, de 3 de enero de 2009, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir, las siguientes plazas:

Denominación: Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Número de plazas: Nueve.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Sistema de selección: 8 por el sistema de oposición libre y 1 mediante movilidad sin ascenso, por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carmona, 9 de febrero de 2009.—El Alcalde, Antonio Cano Luis.